

ZUR-RE-DE

RESIDENCIAL-URBANIZACIÓN LES DEVESES (MARINES-DEVESES)

ESPECIFICACIONES DE LA ZONA		Notas
CÓDIGO DE ZONA DE ORDENACIÓN	ZUR-RE-DE [MD]	
SUPERFICIE	5,88 Ha.	1
USOS DOMINANTES	RESIDENCIAL	
USOS COMPATIBLES	TR.**	
USOS / EDIFICACIONES INCOMPATIBLES	LOS RESTANTES	
DENSIDAD	BAJA	
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA (IEB)	0,15 m2t/m2s	1
POBLACIÓN MÁXIMA	279 hb	2

CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS
 Mantenimiento genérico de la ordenación determinada por el Plan Parcial, integrando las situaciones de hecho consolidadas y las nuevas afecciones.
 Integrar medidas de gestión para completar la urbanización

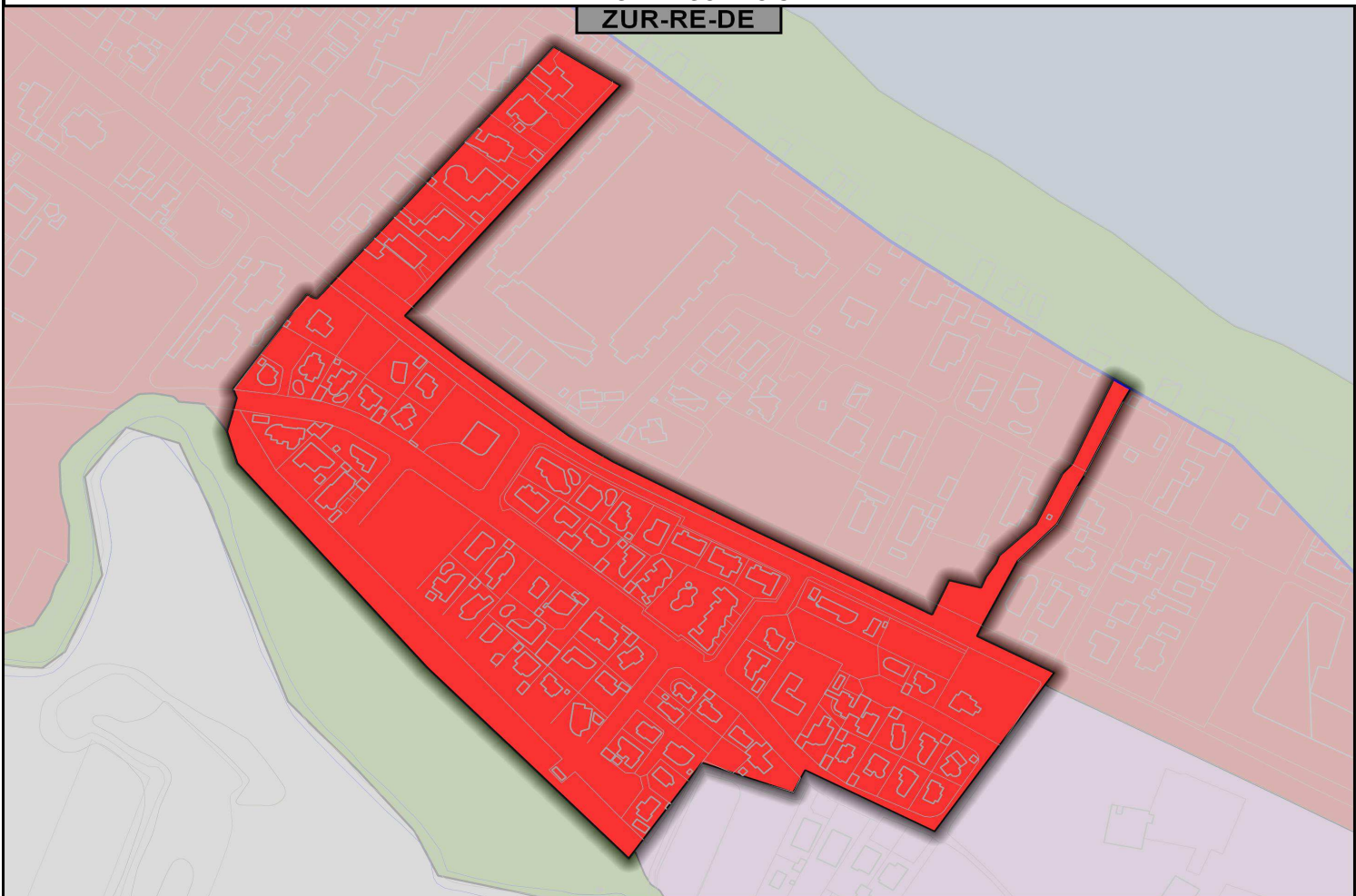
PROTECCIONES

No

ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES

Generales:
 Particulares: Plan Parcial Deveses

PLANO Y DESCRIPCIÓN



AFECCIONES

Inundabilidad geomorfológica por humedales, según PATRICOVA, en la mitad sur de la urbanización.
 Carreteras: CV-730
 Costas
Cauces I.AFE

Urbanización de viviendas unifamiliares aisladas de iniciativa privada, mediante Plan Parcial (Deveses) aprobado 25.04.1978. Ejecutada y consolidada. La parcelación (media ~ 400m2) se aparta de lo aprobado (mínima de 800 m2 en general, 3.000 m2 en zona 2b de servicios). Totalmente urbanizada. Casi totalmente consolidada por la edificación (~ 7 parcelas vacantes).

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

Programas de Paisaje: LA.04;LA.08;LA.19;LA.20

Notas:

- 1: A precisar por el Plan de Ordenación Pormenorizada
- 2: Irrelevante, por tratarse de una zona completamente consolidada.

ACCESOS AL MAR

